

"Año del Deber Ciudadano"

NOTA DE PRENSA

ENTRE ENERO Y ABRIL SUBASTA INVERSA GENERO AHORROS PUBLICOS POR S/. 8.11 MILLONES

En los primeros cuatro meses del año las entidades públicas realizaron 1,193 subastas inversas presenciales donde se adquirieron bienes por un monto de S/. 188'202,143 y donde se generaron ahorros por un importe de S/. 8'110,191, es decir 4.31 por ciento menor al valor referencial.

De otro lado entre enero y abril se aprobó la inscripción de 102 nuevas fichas entre las cuales se incluyen fichas de raciones alimentarias, telas camufladas, calzado, medicinas, material de electrificación rural, entre otras.

Además se encuentran evaluando la inscripción de 30 fichas de pinturas, 12 fichas de jeringas descartables, 3 fichas de balones de oxígeno y 194 fichas de medicinas.

La subasta inversa es una modalidad de selección a través de la cual se elige al proveedor de bienes y servicios comunes, únicamente en consideración a los precios ofrecidos mas no a las características técnicas del bien requerido ni a las cualidades del proveedor, dado que las mismas se encuentran preestablecidas en fichas técnicas.

El año pasado se realizaron 3,458 subastas inversas presenciales que generaron un ahorro por S/. 50.45 millones, es decir 6.40 por ciento inferior al valor referencial.

Con el ruego su difusión

Jesús María, 3 de mayo de 2007